



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

[rcontribucionesc@uaemex.mx](mailto:rcontribucionesc@uaemex.mx)

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Velázquez Trujillo, Héctor  
Las elecciones municipales en el Estado Miranda. Un reflejo de la transición venezolana  
Contribuciones desde Coatepec, núm. 9, julio-diciembre, 2005, pp. 69-92  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150905>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Las elecciones municipales en el Estado Miranda. Un reflejo de la transición venezolana

Municipal's elections in the Miranda State.  
One reflection in the venezuela's transition

HÉCTOR VELÁZQUEZ TRUJILLO

**Resumen.** En el artículo se abordan las elecciones municipales en el estado Miranda, Venezuela. Se tocan de forma general los tres primeros procesos en que los alcaldes fueron elegidos por voto popular (1989, 1992 y 1995), se aborda la megaelección del año 2000 y se enfatizan los resultados del proceso electoral de 2004. Se pretende ofrecer un panorama global sobre el proceso de transición a la democracia donde los dos partidos políticos tradicionales (Acción Democrática y COPEI) están siendo desplazados de los espacios de poder municipal por nuevas corrientes políticas (Movimiento V República y Movimiento Primero Justicia).

**Palabras clave:** Venezuela, Democracia, COPEI, Movimiento v República, Movimiento Primero Justicia.

**Abstract.** This paper analyses the municipal elections of Miranda, a state of Venezuela, since the first three Mayors elected by popular will (1989, 1992 y 1995), to the megaelection of 2000 and specially the election of 2004. Thus, this article presents an overview of the transition to Democracy in this state mainly that the two traditional political parties (Democratic Action and COPEI) are being moved from the municipal government by new political trends (5th Republic Movement and Justice First Movement).

**Keywords:** Venezuela, Democracy, COPEI, 5<sup>th</sup> Republic Movement and Justice First Movement.

## Introducción

El presente artículo aborda como elemento central las elecciones municipales en el estado Miranda de Venezuela. Para ofrecer algunos antecedentes históricos mínimos, se tocan de manera general los resultados de los tres primeros procesos en que los alcaldes fueron elegidos por voto popular (1989, 1992 y 1995), y de manera particular se enfatizan las elecciones de alcaldes de 2000 y, sobre todo, de 2004 en el estado Miranda.

<sup>1</sup> Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: [luces@prodigy.net.mx](mailto:luces@prodigy.net.mx).

Las fuentes en que se basa el estudio son bibliográficas, hemerográficas e Internet. Para los antecedentes mediatos e inmediatos se utilizaron libros, artículos de revistas especializadas y, en menor medida, diarios. Para reconstruir el proceso electoral de 2004 se emplearon básicamente diarios, boletines del Consejo Nacional Electoral e Internet. Como el proceso se fue reconstruyendo conforme éste se desarrollaba —de agosto a noviembre de 2004—, las noticias de los diarios fueron elementos básicos para reconstruir el propio proceso. La información de los periódicos fue triangulada entre *El Universal*, *El Nacional* y la *Cadena Global*, pero para no saturar el escrito con las referencias de los tres, en el artículo sólo aparece la fuente de *El Universal*, que, comentario aparte, es el diario que mayor cobertura dio al proceso electoral.

El artículo es parte de un estudio más amplio sobre democracia electoral, que incluye también a Colombia y a México. Lo que se presenta son los avances que se tienen sobre las elecciones más recientes en el estado Miranda de Venezuela. Más concretamente, lo que se pone a consideración en el texto es la reconstrucción del proceso electoral reciente, donde se muestra cómo los dos partidos políticos tradicionales son desplazados de los espacios de poder municipal por nuevas corrientes políticas.

Con el propósito de ubicar espacialmente el objeto de estudio, veamos algunas características del estado Miranda. Es uno de los 23 estados que integran la República Bolivariana de Venezuela, ubicado en el centro-norte del país, forma parte de la región capital. Se localiza entre las coordenadas 09° 56' 30", 10° 39' 02" de latitud Norte y 65° 25' 58", 67° 13' 20" de longitud Oeste. Limita por el Norte con el Distrito Federal, al Este con el Mar Caribe, al Oeste con el Estado Aragua y al Sur con los estados Guárico y Aragua. El territorio de Miranda, durante la Colonia, estaba comprendido dentro de la Provincia de Venezuela, quedando luego bajo la jurisdicción de Caracas. Fue erigido formalmente como estado en 1909. Abarca 0.87% del territorio nacional con un total de 7 590 km<sup>2</sup>. Su población en 2000 era de 2 607 163 habitantes. Su capital es la ciudad de Los Teques (mapa 1).

Miranda está dividido en 21 municipios, distribuidos en cuatro grandes regiones (mapa 2). La primera región —la zona metropolitana, ubicada en el noreste del estado— incluye seis municipios conurbados con la ciudad de Caracas: Baruta, Chacao, El Hatillo, Sucre, Plaza y Zamora. Los cuatro primeros están fusionados con la ciudad capital; los dos últimos son considerados ciudades dormitorio.

La segunda región es la de Los Altos Mirandinos, en el oeste de la entidad, abarca tres municipios localizados en la zona montañosa cercana a Caracas. Los

**Mapa 1**  
UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN POLÍTICA DEL ESTADO MIRANDA



FUENTE: Gobierno del estado Miranda. <http://www.miranda.gov.ve>.

**Mapa 2**  
DIVISIÓN POLÍTICA POR MUNICIPIOS Y REGIONES



FUENTE: Gobierno del estado Miranda. <http://www.miranda.gov.ve>

municipios son: Carrizal, Guaicaipuro y Los Salias. La cabecera municipal de Guaicaipuro, Los Teques, también es la ciudad capital del estado.

La tercera región es Los Valles del Tuy, ubicada en el sureste del estado, en una depresión entre las serranías del litoral y del interior. Esta región incluye seis municipios: Cristóbal Rojas, Independencia, Lander, Paz Castillo, Simón Bolívar y Urdaneta.

La cuarta región es Barlovento, localizada en el este de la entidad. Abarca seis municipios: Acevedo, Andrés Bello, Brión, Buroz, Páez y Pedro Gual. La planicie que conforma la región es una zona turística y agrícola.

## 1. Contexto

### a) La elección popular de alcaldes

Durante la segunda mitad del siglo xx, el sistema político venezolano fue considerado bipartidista, pues durante más de cuatro décadas el poder estuvo controlado por dos partidos políticos tradicionales: Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). A partir de 1958 AD (fundado en 1941) y COPEI (creado en 1946) se repartieron los espacios de poder político en Venezuela, impidiendo la participación de otras organizaciones.

Esa tendencia política, que inició a finales de la década de los años cincuenta, se institucionalizó en 1961 con la promulgación de una nueva constitución política (Fernández, 2003: 9). Si bien es cierto que en ésta se consagraron algunos de los principios democráticos como los del sufragio universal,<sup>2</sup> el derecho de asociación y la representación proporcional, entre otros, (Kornblith, 2002b: 183) también lo es que formalizó el “Pacto Institucional, por medio del cual los partidos más fuertes se distribuían cuotas del poder público y procesaban por consenso los asuntos públicos fundamentales”. Este sistema fue calificado como un sistema populista de conciliación de élites (Fernández, 2003: 10).

La constitución de 1961 consolidó la democracia representativa, privilegió el equilibrio y la negociación entre los partidos más importantes, hizo a un lado la competencia pluralista y configuró “un modelo de Estado que incentivó prácticas que reforzaron un elitismo poco competitivo y poco plural, centrado en la conservación de la hegemonía de los partidos por sobre el resto de las instituciones y organizaciones sociales” (Álvarez, 2003: 8).

<sup>2</sup> En el trienio de 1945 a 1948, controlado por Acción Democrática, se otorgó el derecho de voto tanto a las mujeres como a los analfabetos, también en esta época tuvieron lugar las primeras elecciones para presidente de la república.

Este esquema político sobrevivió por un tiempo hasta que, a finales de la década de los años ochenta, entró en una crisis profunda. Los partidos políticos fueron señalados como los responsables de los problemas económicos que enfrentó Venezuela, con lo que perdieron credibilidad (Kornblith, 2002b: 187).<sup>3</sup> Como respuesta a esta crisis de los partidos políticos tradicionales, se realizó una serie de reformas encaminadas a generar cambios en el sistema político (Álvarez, 2003: 2). Estas reformas procuraron relegitimar el sistema democrático, mediante el aumento de la participación electoral.

Una de las reformas políticas que impactó el sistema electoral en 1989 fue la elección popular de alcaldes. Fue hasta este año cuando la ciudadanía tuvo la posibilidad de elegir al poder ejecutivo de la administración municipal, pues anteriormente tanto la elección de los gobernadores como la de los alcaldes era una prerrogativa del presidente de la república. La elección popular de alcaldes tuvo tres consecuencias importantes: otorgó identidad política al municipio, generó las condiciones para reforzar su economía y creó un nuevo espacio político para la disputa electoral (Kornblith, 2002b: 196-197). Este último aspecto es de singular relevancia en virtud de que una de las demandas de las organizaciones políticas, que estaban al margen de los espacios públicos, era la posibilidad de ganar espacios de poder.

Las tres primeras elecciones municipales —1989, 1992 y 1995— se dieron en situaciones políticas y económicas adversas. La primera se realizó diez meses después del violento estallido social de febrero de 1989 y dentro de un severo programa de ajustes económicos; la segunda tuvo lugar en 1992, cuando se dieron dos intentos de golpe de estado y se vivía una gran agitación política; y la tercera se llevó a cabo en 1995, en medio de un marco económico lleno de incertidumbre.

Las situaciones socioeconómicas y políticas limitaron la participación de los ciudadanos. Lo que políticamente se pudo considerar como un gran avance en el proceso de democratización del país no despertó mucho el interés del electorado. En las tres primeras elecciones la abstención fue muy alta, por arriba de 50%, y marcó una tendencia que se ha mantenido, con algunas variaciones, hasta la actualidad.

<sup>3</sup> Kornblith cita cuatro indicadores que evidencian esta crisis de hegemonía de los partidos políticos tradicionales: “la evaluación consistentemente negativa de los mismos por parte de la opinión pública; la tendencia a la pérdida de afiliados y de simpatizantes declarados; el incremento de la abstención y de la desafiliación partidista; el deterioro del prestigio de los partidos políticos respecto de otras élites e instituciones”.

Aunque para algunos autores en esta época se da la transición de un bipartidismo atenuado a un multipartidismo limitado (Molina y Pérez, citados por: Kornblith, 2002b: 199) y se incorporan nuevos actores políticos a la lucha electoral, lo cierto es que los espacios de poder municipal se mantienen bajo el control de los dos partidos tradicionales. En la elección de 1989 de un total de 276 municipios, AD ganó las elecciones en 155 de ellos (56.1%), COPEI en 100 (36.2%), el Movimiento al Socialismo (MAS) en 11 (4%), Causa R en dos (0.8%) y otros partidos en ocho (2.9%). Entre ambos, los dos partidos tradicionales ganaron 92.3% de los municipios en disputa, si además sumamos los triunfos obtenidos por el MAS —uno de los partidos que tuvo algunos espacios de poder durante los últimos años del pacto institucional—, resulta que entre los tres se mantuvo el control de 96.3% de las alcaldías venezolanas.

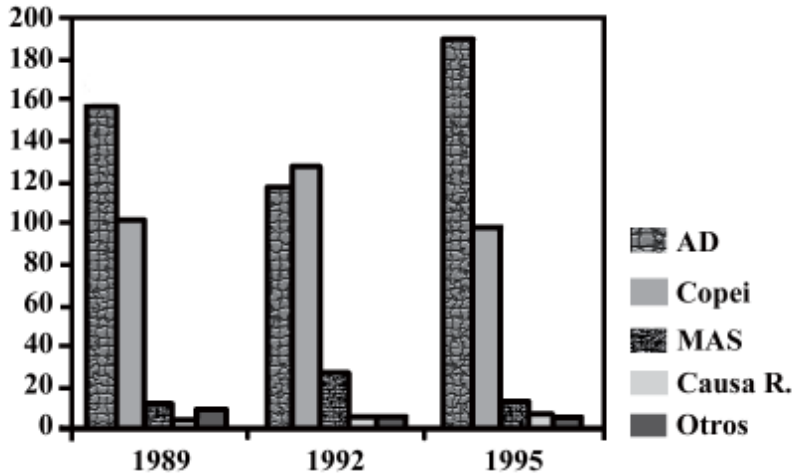
En la elección de 1992 el panorama fue semejante. Lo que varió fue la distribución de los espacios de poder entre los partidos tradicionales. De 279 alcaldías en disputa, COPEI obtuvo el triunfo en 127 (45.5%), AD en 116 (41.5%), el MAS en 27 (9.7%), Causa R en cuatro (1.5%) y otros partidos en cinco (1.8%). En esta ocasión, los dos partidos tradicionales mantuvieron el poder en 87% de los municipios venezolanos, lo que se modificó fue la relación entre ambos. Si a 87% de las alcaldías ganadas por COPEI y AD sumamos aquellas en que triunfó el MAS, que aumentó de 11 a 27, tenemos que entre los tres acapararon 96.7% de los espacios municipales venezolanos, 1.4% más que en la elección de 1989.

En la elección de 1995 la tendencia se mantuvo, aunque con diferencias en la distribución de las alcaldías entre los dos partidos tradicionales. De 315 municipios en disputa AD ganó en 188 (59.7%), COPEI en 98 (31.1%), el MAS en 13 (4.1%), Causa R en seis (1.9%), Convergencia en cinco (1.6%) y otros partidos también en cinco (1.6%). AD vuelve a recuperar el primer lugar con 72 alcaldías más que tres años antes, COPEI pasa al segundo sitio luego de obtener 28 menos, el MAS se mantiene en tercer sitio aunque con menos de la mitad de las alcaldías ganadas en 1992, aparece Convergencia en la escena electoral con el triunfo en 5 espacios y los demás partidos políticos mantienen sus tendencias. Entre los dos partidos tradicionales ganaron las alcaldías en 90.8% de los municipios de Venezuela, si agregamos las mantenidas bajo el control del MAS se llega a 94.9 por ciento.

Los resultados electorales de las tres primeras elecciones populares de alcaldes en Venezuela indican que los partidos tradicionales mantuvieron el control del poder municipal. Lo que se puede apreciar son solamente variaciones en las distribuciones de las alcaldías entre ambos partidos de una elección a otra (gráfica 1). Era ilusorio pensar que la hegemonía que habían mantenido durante más de cuatro décadas AD y COPEI se iba a romper por decreto. Aún no se habían dado las

condiciones para que surgieran organizaciones políticas fuertes que respondieran a las demandas de los grupos sociales y que disputaran los espacios de poder a los dos partidos dominantes. Pero era cuestión de tiempo para que irrumpieran en el escenario electoral y modificaran el panorama político de Venezuela.

**Gráfica 1**  
**PORCENTAJE DE ALCALDÍAS**  
**GANADAS POR PARTIDO POLÍTICO 1989, 1992 Y 1995**



FUENTE: Elaboración propia, con datos tomados de Kornblith (2002b: 187-199).

### b) La megaelección de 2000

Las elecciones municipales de 2000 se desarrollaron en un ambiente lleno de expectación, porque se iniciaba una nueva etapa del proceso democratizador del país: el presidente Chávez aspiraba a la relegitimación (Kornblith, 2002a: 4), se elegían la mayoría de los cargos públicos del país y participaban nuevas fuerzas políticas en el proceso electoral.

En 1998, Hugo Chávez Frías se postuló como candidato a la presidencia de la república. Chávez había estado preso durante varios años por comandar un intento de golpe de estado, en febrero de 1992, en contra del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Fue indultado y, ya en libertad, con el apoyo de amplios sectores de las clases bajas y enarbolando la bandera de una revolución pacífica del pueblo,



Chávez se postuló como serio aspirante a la presidencia por la vía electoral. Por mayoría absoluta obtuvo el triunfo con 56.19% de los votos. Chávez basó su victoria en el enfrentamiento con el sistema político tradicional y en la promesa de un cambio revolucionario (Garrido, 2000: 176).

En abril de 1999 se realizó un referéndum donde los ciudadanos se pronunciaron a favor de crear una asamblea constituyente para elaborar una nueva constitución política, que pusiera el marco legal para una nueva democracia social y participativa en el país. Tres meses después, la coalición que apoyaba a Chávez, Polo Patriótico, ganó la mayoría de los espacios de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC): 122 de los 128 en disputa.

El 15 de diciembre de 1999, la Constitución Bolivariana de Venezuela fue aceptada mediante un referendo popular.<sup>4</sup> Por tal motivo, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso fueron disueltos de inmediato. La ANC tomó bajo su control las funciones que dejó vacante el Congreso. En febrero de 2000 la ANC fue sustituida por una comisión legislativa integrada por 21 miembros, el Congresillo, que no fueron electos popularmente.

Para adaptar los espacios de poder a la nueva constitución, se convocó a elecciones de todos los cargos públicos del país, excepto concejales y miembros de juntas parroquiales, para el mes de mayo de 2000. En virtud de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) reconoció que no estaba en posibilidades de garantizar la confiabilidad y transparencia del proceso electoral, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) suspendió las elecciones y las pospuso para el 30 de julio de ese año.<sup>5</sup> La medida enrareció el ambiente político, pues algunos sectores consideraron que la decisión perjudicaba a Chávez, quien encabezaba las tendencias electorales, pues daba a su opositor la posibilidad de reconsiderar su estrategia de campaña y ganar más adeptos (EU, 2000a).

Como la elección de presidente de la república ocupó la atención de las campañas y de los electores, los demás aspirantes pasaron a segundo término. Los candidatos a la presidencia de la república proyectaron u opacaron a los aspirantes que sus partidos postulaban a los demás cargos públicos. Para el ciudadano promedio el acto de votar fue complicado. Como las boletas electorales tenían

<sup>4</sup> Entre las reformas de la nueva constitución podemos destacar la creación de dos nuevos poderes —el ciudadano y el electoral—, la posibilidad de una reelección inmediata para el ejecutivo, la creación de la figura de la vicepresidencia y el otorgamiento del voto a los militares.

<sup>5</sup> La elección fue suspendida porque habían retrasos técnicos en la preparación técnica del proceso electrónico —lo que lo hacía potencialmente riesgoso— y porque no había información suficiente sobre la multitud de candidatos participantes. La culpa recayó en una de las empresas que tenían la concesión, ES&S, por lo que le fue retirado el contrato, y la otra empresa participante, Indra, fue la única encargada del proceso técnico el 30 de julio.

hasta doce cargos para elegir, se requirió de apoyo extraordinario —la ayuda de una “chuleta” o la asesoría del personal de las mesas— para poder sufragar. Como también se empleó un nuevo sistema para votar —la lectura computarizada de las boletas marcadas manualmente— la cuestión se complicó aun más. Los electores no conocían a todos los candidatos, por lo que tuvieron que votar más por los colores de los partidos que los postulaban que por las propuestas de los aspirantes. Chávez se echó al hombro a varios de los candidatos del oficialismo y los llevó al triunfo (EU, 2000b).

Los electores tuvieron que formar largas filas para votar. Se habló de esperas de hasta seis horas para sufragar. La primera impresión que se tuvo fue que la ciudadanía se había volcado a las urnas para elegir a sus autoridades. La realidad fue que la cantidad considerable de cargos por elegir, el desconocimiento del nuevo proceso para votar, el retraso en la apertura de las mesas de votación y los desperfectos de algunas máquinas hicieron que la votación fuera lenta y cansada.<sup>6</sup>

Para apoyar la realización de la megaelección, se pusieron en marcha varios operativos. Se instrumentó el Plan República de las fuerzas armadas, con la movilización de 65 mil militares, para salvaguardar el orden; se impuso la ley seca, desde el viernes 28, para evitar conflictos; se cerraron algunas fronteras para evitar el tránsito de personas que pudieran sufragar ilegalmente; y, por vez primera en la historia, se cerraron los centros comerciales para no distraer a los votantes.

A pesar de los temores que se tenían, fueron pocos los conflictos en torno al proceso. Los partidos de oposición denunciaron algunas anomalías, la más recurrida fue sobre la poca confiabilidad del registro de electores (RE), pues en él aparecían electores que ya habían fallecido y ciudadanos que habían cambiado de residencia. Esta situación fue reconocida por el CNE, quien señaló que no era posible depurar el padrón en tan poco tiempo.

Otro de los conflictos políticos tuvo que ver con el sistema de votación. Los partidos dudaron de la eficiencia del sistema semiautomatizado para votar y se quejaron del funcionamiento de las máquinas. La empresa encargada de prestar el servicio, Indra, se negó a ofrecer información a los veedores sobre sus procesos de bases de datos y del programa de totalización. El CNE señaló que como él no habían hecho el contrato con la compañía —lo había firmado El Congresillo antes de que los miembros del CNE fueran nombrados— no podía modificar las obligaciones de la misma.

<sup>6</sup> El mayor inconveniente que se presentó con las máquinas fue que el lector óptico de algunas de ellas no pudo registrar ciertos tipos de boletas porque se habían humedecido y aumentado de grosor. La solución fue ajustar las máquinas y reiniciar la elección o hacer el conteo manual de los sufragios.

Una situación que no gustó al oficialismo, debido a la simpatía que tenían algunos de los medios de comunicación por los candidatos de la oposición, fue la operación “Una sola voz” para transmitir las megaelecciones por televisión. Cinco televisoras —RCTV, Venevisión, Gobovisión, Televen y CMT— se habían puesto de acuerdo para realizar una cobertura conjunta del proceso electoral. El presidente Chávez señaló que fue un atentado contra la libertad de expresión. Las televisoras argumentaron que la operación ya se había realizado anteriormente en algunos acontecimientos importantes —las visitas del papa Juan Pablo II y del presidente de Estados Unidos William Clinton— y que tuvieron que recurrir a ella ante la dificultad técnica de cada empresa para dar cobertura a un evento tan grande.

A pesar de los recelos, no se registraron anomalías que pusieran en entredicho el sistema empleado. El CNE señaló que el funcionamiento fue satisfactorio y los pocos errores que se presentaron estuvieron dentro de los rangos normales. El Centro Carter, como observador internacional, también avaló el proceso electoral. Señaló que tuvo un nivel de aceptabilidad de acuerdo con las características internacionales. El informe señaló que a pesar de las fallas técnicas, la confusión y los retardos, la voluntad del pueblo fue respetada.

Si bien el porcentaje de abstención fue alto, luego de las recientes experiencias con el acto de votar —siete procesos en menos de dos años—, los ciudadanos de las clases populares se pudieron percatar de la utilidad de su voto y acudieron a las urnas a sufragar (Morales, 2003: 9). Los resultados de la megaelección siguieron la tendencia que se había marcado dos años atrás. En el ámbito nacional, Chávez se relegitimó como presidente de la república por una mayoría absoluta con 59% de los votos. En el entorno municipal, los dos partidos tradicionales (AD y COPEI) perdieron espacios importantes y nuevas fuerzas políticas irrumpieron en el escenario político.

Sólo cuatro municipios pudo mantener COPEI bajo su control y AD únicamente dos. El Movimiento Quinta República (MVR) continuó con su tendencia ascendente y conquistó las alcaldías de diez municipios. Había ganado también en Carrizal, pero la elección fue declarada nula y se repitió en enero de 2001, donde perdió el municipio a manos de una coalición opositora. Los cuatro municipios restantes fueron ganados por dos nuevas fuerzas políticas. El PRVEL ganó en uno y el recién creado Movimiento Primero Justicia (MPJ) triunfó en tres. El MPJ sólo presentó candidatos en Miranda y fue capaz de llamar la atención del electorado, aunque el movimiento haya sido tachado de elitista por el oficialismo (cuadro 1).

Si se consideran los veinte municipios donde la elección fue legal, tenemos que el oficialismo obtuvo el triunfo en 50% del total, los partidos tradicionales

**Cuadro 1**  
NÚMERO DE MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN 2000

Partido o movimiento político	Número de municipios ganados
Movimiento Quinta República (MVR)	10
Copei	4
Movimiento Primero Justicia (MPJ)	3
Acción Democrática (AD)	2
PRVEL	1

FUENTE: Elaboración propia con datos del CNE. Resultados electorales 2000. Estado Miranda.

—AD y COPEI— sólo ganaron en 30% de ellos y los nuevos partidos de oposición triunfaron en 20% restante. Los dos partidos tradicionales iniciaban en los municipios una tendencia a la baja, la nueva oposición ganaba espacios de poder importantes y el oficialismo continuaba con su carrera ascendente iniciada dos años atrás.

## 2. La elección de 2004

Las elecciones municipales de 2004 en el estado Miranda se realizaron en un ambiente de euforia y desencanto.<sup>7</sup> Euforia por el lado de la coalición oficialista encabezada por el MVR debido al triunfo del presidente Hugo Chávez en el referendo revocatorio, y desencanto por parte de la oposición integrada en la Coordinadora Democrática (CD) por la derrota sufrida en el mismo proceso.

El 15 de agosto de 2004, dos meses y medio antes de las elecciones, se llevó a cabo un referendo revocatorio del mandato presidencial de Chávez. Fue el segundo gran intento por acabar con su gobierno. El primero se había dado dos años atrás, en abril de 2002 (EU, 2002). Dos factores fueron definitivos para que el golpe de estado no prosperara: la lealtad de una parte del ejército y la presión popular (Morales, 2002: 5-7). Tropas seguidoras de Chávez rodearon y tomaron el palacio desde donde Carmona Estanga intentaba asumir la presidencia de transición, y miles de simpatizantes de Chávez marcharon por toda la zona metropolitana en contra del golpe de estado. Es conveniente señalar que a pesar de que los

<sup>7</sup> Junto con las elecciones de alcaldes municipales, también se celebraron las de gobernadores de estados y de diputados a consejos legislativos.

medios de comunicación electrónicos no difundieron los acontecimientos, la población, sobre todo la asentada en los ranchos que rodean la ciudad de Caracas, pudo enterarse de los acontecimientos por los medios de comunicación personal, la telefonía móvil, y organizar grandes marchas de apoyo (Palast, 2002: 1-4).

Los actos de Chávez que no gustaron a algunos sectores de la población fueron, entre otros, aprobar una ley que afectaba los intereses de las compañías petroleras extranjeras asentadas en Venezuela y otra que amenazó la propiedad de los grandes terratenientes venezolanos. Pero así como estas medidas, consideradas populistas, le crearon enemigos, también le ganaron seguidores: la gente de los estratos bajos que recibía ladrillos y leche por parte del gobierno y que podría ser beneficiada con el reparto de tierras. En ese sentido, Alcántara señala que “la extrema pobreza en que vive buena parte de las sociedades latinoamericanas hace coherente y muy racional la práctica cotidiana de que los individuos vendan sus votos por camisetas, bocadillos o zapatos, limitándose así el carácter autónomo del agente” (2003: 290).

El segundo intento para acabar con el mandato del presidente fue legal. La CD, compuesta por múltiples partidos y movimientos políticos de oposición, solicitó al CNE la realización del referendo. Para que el referendo procediera había que cumplir con lo que exige la ley: las firmas de cuando menos 20% de los electores registrados. A finales de 2003 se había hecho una solicitud que no prosperó. Entre el 28 de noviembre y el 1° de diciembre de 2003 se juntaron alrededor de tres millones cuatrocientas mil firmas, que luego de ser confrontadas por el CNE se redujeron a alrededor de dos millones y medio, por lo que fueron insuficientes.

Entre el 20 y el 31 de mayo de 2004 se realizó un segundo intento que sí logró rebasar el número mínimo de firmas que se solicitaban. Ante esta situación, el CNE acordó el 3 de junio que el referendo revocatorio se realizaría el 15 de agosto de ese año. Los resultados finales no fueron los que la oposición esperaba: 5 800 629 votaron por el **No** (59.09%) mientras que sólo 3 989 008 votaron por el **Sí** (40.63%). Chávez podría permanecer en el poder hasta que terminara el periodo presidencial para el cual había sido elegido. La oposición se fraccionó, culpándose unos a otros del fracaso.

El país se polarizó las semanas previas a las elecciones. La oposición deseaba mantener los cargos públicos con que contaba, mientras que el oficialismo quería darle el tiro de gracia. En tanto que los partidos y movimientos políticos adeptos a Chávez se integraban, la CD se desarticulaba. Por la polarización que el referendo revocatorio trajo consigo, podríamos mencionar dos grandes bloques antagónicos: el oficialista y el opositor. El primero, integrado por los partidos y

movimientos políticos adeptos a Chávez; y el segundo, por los grupos políticos contrarios al presidente y que en algún momento estuvieron integrados en la CD.

En el bloque oficialista, el grupo político más importante era el MVR, al que seguían en importancia el Partido por la Democracia Social (Podemos) y el Partido Patria para Todos (PPT). En el bloque opositor se encontraban, entre muchos otros, los dos partidos tradicionales de Venezuela, Acción Democrática y COPEI, aunque el más popular en el estado Miranda era el MPJ.

Las constantes durante las campañas electorales no fueron las propuestas políticas sino la difusión de una postura triunfalista por parte del grupo en el poder y el llamado reiterado a la participación por parte de la oposición. Por lo que respecta a la postura triunfalista, el propio presidente de la república asumió un papel protagónico. Por un lado criticó duramente la postura de algunos de sus adversarios, como la renuncia a la reelección del alcalde mayor de Caracas, Alfredo Peña, a quien calificó de “gallo pataruco” por retirarse cuando iba abajo en las encuestas y argumentar que no había condiciones para las elecciones (EU, 2004m).

Por el otro amenazó a sus contrincantes que estaban en riesgo de perder sus espacios de poder. En un acto de apoyo a favor de su candidato a la gobernación de Miranda y anterior vicepresidente, afirmó que le quedaban ocho días al actual gobernador, y también candidato a la reelección, a quien acusó de participar en el golpe de estado de 2002. De igual manera acusó a los alcaldes, y aspirantes a la reelección, de Chacao, Baruta y El Hatillo, a quienes acusó de golpistas (EU, 2004q). Días antes, el fiscal cuarto de competencia nacional, Danilo Anderson, había informado que el 18 de octubre comenzarían las imputaciones por el delito de rebelión civil contra quienes firmaron el decreto de instalación del gobierno de Carmona Estanga en abril de 2002. También, la semana anterior el alcalde de Baruta había obtenido su libertad por falta de pruebas. Se le acusó de participar en los hechos contra la embajada cubana durante el golpe de estado de 2002 (EU, 2004n).

Asimismo, el presidente asumió la bandera revolucionaria para reivindicarse con sus seguidores. Hizo varios llamados a los electores para unirse en torno a los candidatos de la revolución para evitar ser vencidos (EU, 2004b). Durante la inauguración de una obra vial regañó a los alcaldes y gobernadores oficialistas por no dar muestras de lealtad al “proceso revolucionario” y señaló que para ser chavistas “tienen que ser como Hugo Chávez”, que tenían que romper la línea (EU, 2004o).

La semana previa a las comicios, en un acto proselitista en Petare, donde entregó 3 105 títulos de propiedad de tierras urbanas, anunció que después de las elecciones regionales iniciaría una guerra contra el latifundio, que obligaría a los terratenientes a ceder parte de sus tierras a los pobres. Amenazó con llevar a los tribunales a los terratenientes que no aceptaran acuerdos con el gobierno (EU, 2004t).

Además, los días previos a las elecciones se hicieron públicos varios actos de gobierno encaminados a atraer la simpatía de los votantes. En cuanto a la situación energética, se negó rotundamente un aumento al precio de la gasolina y se anunció que el gobierno no privatizaría las compañías eléctricas. Asimismo se anunció la extensión por tres años más del programa “Vehículo Familiar”, un programa encaminado a brindar facilidades a las familias de escasos recursos para la adquisición de un vehículo nuevo. Las ventas por este programa representaban 50% del total de ventas de la industria automotriz venezolana (EU, 2004f, 2004ñ).

También invitó a varios candidatos del oficialismo para que participaran en su programa de radio “Aló, Presidente”, que se transmite una vez por semana y que se suspendió temporalmente después de las elecciones. Otros más le acompañaron durante la inauguración de obras públicas, como el caso de los infocentros. Según Acosta, esta tendencia no es nueva pues “en sus cuatro años de ejercicio gubernamental ha privilegiado una visión instrumental del Estado, vale decir una agencia que puede ser conquistada y ocupada por el partido mayoritario después de las elecciones y ser usada como instrumento al servicio exclusivo de sus políticas” (2004: 222). En el programa del domingo 17 de octubre de “Aló, Presidente”, que duró siete horas, Chávez sostuvo que se preparaba un magnicidio en su contra. También amenazó a los gobernadores y alcaldes que perdieran las elecciones y se negaran a entregar el poder. Señaló que ya había dado instrucciones para preparar sus celdas (EU, 2004b).

Por estos y otros actos proselitistas a favor de los candidatos oficialistas, Chávez fue demandado ante el CNE por el presidente de COPEI y ante la Fiscalía General de la República por un concejal metropolitano. La postura del presidente fue la de continuar con su campaña de apoyo y de retar a las instituciones y a sus opositores: “Vengan a buscarme, métanme preso, siempre he asumido mis responsabilidades y esta vez también lo haré” (EU, 2004i, 2004u, 2004v, 2004w), actitud que gustaba a sus seguidores.

Pero no sólo Chávez hizo campaña proselitista a través de actos de gobierno. Aunque en forma más discreta, el gobernador de Miranda y candidato a la reelección también hizo uso de esa estrategia. La semana previa a las elecciones el Instituto de Vialidad y Transporte del gobierno de Miranda entregó cerca de 13 millones de bolívares al municipio de Guaicaipuro<sup>8</sup> para la restauración de sus vías de comunicación; y el Programa “Apoyo al Emprendedor” del mismo gobierno aportó, a 54 microempresarios, 137 millones de bolívares para la adquisición de equipo y material de trabajo destinados a la creación de una red de mini fábricas productivas (EU, 2004r, 2004s).

<sup>8</sup> Guaicaipuro es el municipio donde se ubica la ciudad de Los Teques, la capital del estado Miranda.

En cuanto al llamado reiterado a la participación, la oposición, concentrada en la organización del referéndum presidencial y con la esperanza de lograr el “sí” revocatorio, se olvidó de prepararse para las elecciones del 31 de octubre de 2004. Peor aun, el resultado negativo del referéndum hizo que la CD se fragmentara y que la oposición se enfrentara entre sí.

La designación de candidatos únicos o comunes pasó a segundo término, aunque hubo algunos llamados a la unidad, como el que hizo el secretario general del Partido Unión, para que los partidos de oposición agotaran todos los esfuerzos para acordar candidaturas únicas y tener opciones de victoria. Hubo otros casos aislados, como la renuncia del candidato de COPEI a la alcaldía de Baruta, quien retiró su postulación a favor de Henrique Capriles, que más que como un acto de solidaridad se vio como una salida honrosa ante las pocas posibilidades que tenía de triunfo (2004c, 2004o).

El alcalde de Baruta y candidato a la reelección, Henrique Capriles, defendió la necesidad de que todos los electores acudieran a las urnas a votar, a pesar de la poca transparencia que caracterizó al referendo del 15 de agosto. La iglesia católica también asumió esa postura. En un comunicado, la presidencia del episcopado recordó a los venezolanos que el voto es un derecho y un deber e hizo al CNE un llamado para que se respetara el voto y un exhorto para no hacerle el juego a las cuotas de poder individuales o partidistas (EU, 2004a, 2004p).

Leopoldo López, alcalde de Chacao, aspirante a la reelección y representante de una comisión de gobernadores y alcaldes de oposición, exhortó de manera reiterada a los ciudadanos a defender el voto y a seguir el ejemplo de los habitantes del municipio Los Salias, quienes solicitaron al CNE que al término de la jornada les permitieran abrir las cajas de votación, contar las papeletas y cotejar los resultados emitidos por las máquinas de votación con el resultado del conteo manual de las papeletas depositadas en las urnas (EU, 2004j, 2004l, 2004q).

Los candidatos que tomaron esta postura fueron quienes estaban en el poder y/o, según las tendencias electorales, tenían grandes posibilidades de ganar las elecciones. De hecho, las encuestas difundidas la semana previa le daban el triunfo a la oposición tanto en el municipio de Baruta como en el de Chacao.

La CD difundió comunicados donde se invitaba a la población a votar para vencer el fraude y derrotar la abstención. También llamó a votar como una protesta cívica, ya que la abstención era un error estratégico que no ofrecía alternativa alguna (EU, 2004p, 2004v). Si se consideraban los resultados del referendo revocatorio, era evidente que la oposición sólo tenía esperanzas de triunfo si podía convocar a los electores que no habían votado el 15 de agosto.



Las campañas proselitistas de los candidatos del MPJ en los municipios metropolitanos, Baruta, Chacao y Sucre, se hicieron en bloque, junto con el candidato a la gobernación de Miranda. La mayor parte de los actos se realizaron dentro de Caracas y se enfocaban hacia los jóvenes y las clases medias, mientras que los candidatos oficialistas centraban su atención en los cinturones de miseria, en los habitantes de los ranchos, entre la población que no tenía tierra.

Entre los conflictos que se dieron en torno a las elecciones podemos destacar los vinculados con la realización misma de las elecciones. A partir de los resultados del referendo revocatorio y ante el temor de sufrir una segunda derrota en menos de tres meses, la oposición se opuso a la realización de las elecciones del 31 de octubre. La propuesta que privó fue la de posponerlas.

Uno de los argumentos que se manejó para la suspensión de los comicios fue la poca confiabilidad del RE. El CNE no abrió un periodo de tiempo para la posible impugnación del RE por considerarlo innecesario, pues se emplearía el mismo padrón utilizado en el referendo revocatorio del 15 de agosto, adicionado con los nombres de 220 mil extranjeros que no podían participar en la consulta, pero que sí podían votar en las elecciones de alcaldes, y con los de los ciudadanos que cumplieran 18 años entre el 1° de agosto y el 1° de septiembre (EU, 2004a, 2004g).

La oposición argumentó que el RE estaba viciado y que existían un millón 800 mil electores<sup>9</sup> que no tenían registrada su dirección de residencia, lo que estaba en contra de la ley y abría la posibilidad de que estos electores fueran inexistentes. El CNE reconoció que 4.6% (alrededor de 711 mil ciudadanos) de los electores consignados en el RE no poseían dirección de habitación, pero que eran personas dadas de alta antes de 1997, cuando la ley electoral no exigía el registro de la residencia. La oposición contraatacó con el argumento de que los registros sin dirección correspondían a los dos últimos años (EU, 2004c, 2004d, 2004e, 2004f, 2004g, 2004h, 2004j, 2004k).

Además de los electores que aparecían sin dirección, la oposición denunció la aparición de migraciones no actualizadas y la situación de los extranjeros con más de una cédula (EU, 2004l). El primer caso se refería a personas que emigraron y seguían registrados con su antigua residencia o de electores que inmigraron y aún no estaban dados de alta en su nuevo domicilio. El segundo caso hacía alusión a extranjeros que se habían naturalizado y estaban registrados como extranjeros con derecho a voto en las elecciones regionales y como venezolanos naturalizados.

Debido a estas irregularidades del RE y a otras inconveniencias, y en virtud de que el poder electoral se mantuvo firme en su postura de realizar las elecciones

<sup>9</sup> Algunos dirigentes de los partidos de oposición hablaron de un millón 500 mil electores sin dirección registrada, otros de un millón 700 mil y otros, finalmente, de un millón 800 mil.

nes, la oposición presentó al TSJ solicitudes de amparo en contra de la realización de los comicios. Los recursos de amparo promovidos en contra de las elecciones del 31 de octubre fueron rechazados por la Sala Constitucional del TSJ, por lo que el último recurso legal de la oposición fue descartado. El argumento que se manejó, aprobado por unanimidad, fue que la manera más expedita para reestablecer los derechos que había violado el CNE al convocar a las elecciones era un recurso ante la Sala Electoral (EU, 2004t).

Los embates de la oposición también se centraron en el voto electrónico. Aunque no era la primera vez que se utilizaba, pues se había empleado un sistema parecido en las elecciones de 2000, la oposición desconfiaba de él por la posibilidad que ofrecía de manipular electrónicamente el voto. Como el referendo revocatorio se había realizado mediante el voto virtual, tenían sospechas de que los resultados de los mismos habían sido alterados electrónicamente.

Una de las peticiones reiteradas de los partidos de oposición fue el conteo manual de los sufragios, aunque las votaciones se realizaran a través de las máquinas. La respuesta del poder electoral fue la de contar manualmente, al azar, una caja por cada centro de votación, a fin de verificar que los votos estuvieran bien computados y hasta después de este proceso se diera la transmisión electrónica de los resultados. Pero a los partidos de oposición les pareció insuficiente la medida, y solicitaron el conteo manual de todas las cajas. Finalmente prevaleció la propuesta del CNE (EU, 2004h, 2004i, 2004m).

Como los partidos de oposición, especialmente la CD, hicieron llamados a la ciudadanía para evitar el fraude electoral contando manualmente los votos e invitaron a los electores a estar presentes en los cómputos de los centros de votación, dos días antes de las elecciones el Ministro de Interior y Justicia aclaró que los ciudadanos sólo podían estar presentes durante la impresión del acta, pero tenían que abandonar los centros de votación cuando se realizara la auditoría de la caja seleccionada. En este proceso sólo podían estar presentes los miembros y testigos de mesa (EU, 2004s 2004w).

Las protestas en contra del voto electrónico también se centraron en el tiempo que se requería para votar, pues durante el referendo revocatorio se provocaron largas filas de electores. Esta situación, decían, estimulaba la abstención de los ciudadanos. El CNE argumentó que los retrasos durante el referendo se debieron a la subutilización de las máquinas y al incremento del número de votantes. Señaló que si en cada centro de votación se atendía a tres ciudadanos al mismo tiempo: uno buscándose en el cuaderno de votación, otro ejerciendo el voto en la máquina y el otro entintándose el dedo, se optimizarían los tiempos y la jornada electoral se podría realizar entre 8 y 10 horas (EU, 2004b, 2004f, 2004j).

La jornada electoral del 31 de octubre fue más pacífica y tranquila de lo que se esperaba. Para evitar situaciones que pudieran provocar enfrentamientos entre simpatizantes de la oposición y del oficialismo, se decretó la ley seca que entró en vigor desde el mediodía del sábado 30 de octubre y, ante el temor de posibles disturbios, desde la medianoche de ese mismo día se acuartelaron los cuerpos policiales regionales y municipales. Asimismo, se prohibieron las reuniones públicas, la portación de armas y se cerraron las fronteras. El ejército reforzó la vigilancia en los centros de votación y en las juntas municipales, que eran los sitios donde se podían presentar los disturbios (EU, 2004x). Este resguardo se mantuvo durante los días posteriores, hasta que se dieron a conocer los resultados definitivos.

La apertura de las mesas de votación se dio tal y como estaba previsto, aunque algunas de ellas se abrieron hasta las siete o a las siete y media, y no a las seis como era lo indicado, debido a que los miembros titulares no llegaron y se tuvo que habilitar a los suplentes. Las filas de votantes se redujeron en comparación con las que se formaron el 15 de agosto y durante toda la jornada privó un ambiente de paz y tranquilidad. La orientación que los miembros de mesa dieron a los votantes, junto con la poca afluencia de electores, hizo que el proceso de diera con mayor fluidez, en menos de cinco minutos se ejercía el derecho al voto (EU, 2004x).

Aunque había desconfianza hacia el voto electrónico, fueron mínimos los contratiempos que se registraron con las máquinas de votar. Sólo se reportó una máquina que no funcionó en Palos Altos y otra que no imprimía bien los votos en la zona metropolitana. La primera no se utilizó y la segunda fue reparada. Fueron mayores los contratiempos que la lluvia causó al elector. Los seguidores del oficialismo contaron con un apoyo adicional para facilitar el acto de votar, una guía, una “chuletita”, que se les distribuyó donde se ejemplificaba cómo realizar el voto electrónico, donde ya se establecían las opciones a marcar (EU, 2004x).

Entre las pocas dificultades que se presentaron estuvo el sitio que el ejército puso a la sede de la policía de Miranda en Los Teques, la capital del estado. El sitio se estableció poco antes de que se diera el recuento de los votos registrados para la elección de gobernador. Los militares impidieron que policías armados salieran del cuartel. Días antes de las elecciones, la Dirección de Armamento de la Fuerza Armada había realizado una inspección del parque de armas de la Policía Metropolitana (EU, 2004x). Había temores por parte del ejecutivo nacional de que los gobernadores y alcaldes perdedores, de manera especial el de Miranda, pudieran hacer uso de las armas para mantener el poder o para tratar de cambiar los resultados electorales.

Los resultados electorales del 31 de octubre confirmaron lo que sucedió en el referendo del 15 de agosto, el oficialismo superó ampliamente a la oposición. Como lo señaló el presidente Chávez, el estado Miranda —y el país entero— se cubrió de rojo. La gobernación y 75% de los municipios de Miranda fueron ganados por el oficialismo. De 20 municipios en disputa, el oficialismo, encabezado por el MVR ganó 15 alcaldías, mientras que la oposición sólo pudo conservar cinco, cuatro del MPJ y una para AD, con el respaldo de COPEL. En el municipio de Carrizal no hubo elecciones.

Aunque los candidatos ganadores en los municipios no eran respaldados por un solo partido o movimiento político, sino por varios de ellos, a partir del número de votos que cada uno de los grupos políticos recibió se puede establecer una jerarquía de ganadores. La primera fuerza política de Miranda fue el MVR (oficialista) ganador en 13 municipios, le siguió el MPJ (oposición) con un total de cuatro triunfos y en tercer sitio se ubicaron Podemos (oficialista), PPT (oficialista) y AD (oposición) con una victoria (cuadro 2).

**Cuadro 2**

NÚMERO DE MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN 2004

Partido o movimiento político	Núm.de municipios	Bloque
Movimiento Quinta República (MVR)	13	Oficialista
Movimiento Primero Justicia (MPJ)	4	Opositor
Partido por la Democracia Social (Podemos)	1	Oficialista
Partido Popular de los Trabajadores (PPT)	1	Oficialista
Acción Democrática (AD)	1	Opositor

FUENTE: Elaboración propia, con datos del CNE. Resultados electorales 2004. Estado Miranda.

Los cuatro municipios ganados por la oposición encabezada por el MPJ son importantes económica y demográficamente por estar dentro de la zona metropolitana de Caracas. En todos fue a través de la reelección del alcalde en funciones, ejecutivos que, por el ejercicio del poder que habían ejercido durante los cuatro años en su municipio, gozaban de la simpatía de los ciudadanos.

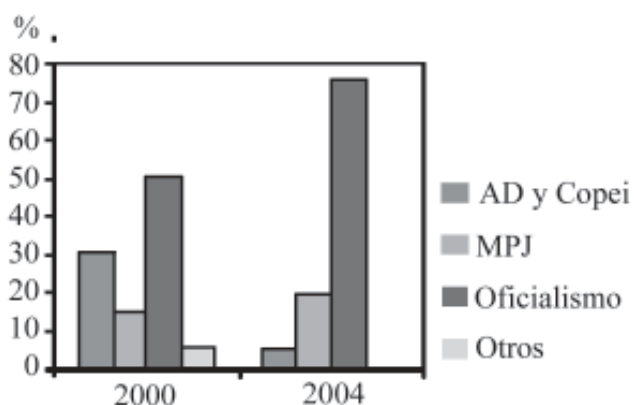
De los cuatro alcaldes reelectos, tres habían participado activamente tanto en el golpe de estado de 2002 como en el referendo revocatorio de 2004, los de

Baruta, Chacao y El Hatillo, y el otro de ellos había convocado a las organizaciones civiles a la defensa del voto para el día de las elecciones, el de Los Salias.

Al igual que los otros cuatro municipios ganados por la oposición, el candidato ganador por AD fue el alcalde en funciones de Páez, municipio agrícola que se localiza en la región de Borlovento.

En términos generales, la oposición perdió 50% de los municipios que había ganado en las elecciones de 2000. Sólo pudo mantener bajo su control aquellos donde la gestión de los alcaldes electos en 2002 creó las condiciones para su reelección. En los cinco municipios que perdieron, el oficialismo derrotó por una amplia diferencia a los alcaldes elegidos cuatro años atrás que intentaban reelegirse (gráfica 2).

**Gráfica 2**  
PORCENTAJE DE ALCALDÍAS  
GANADAS POR PARTIDO POLÍTICO 2000 Y 2004



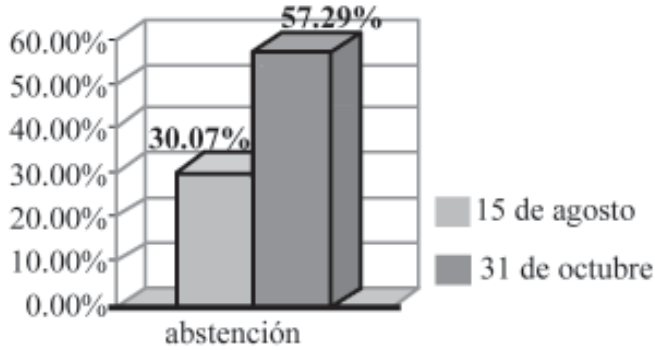
FUENTE: Elaboración propia, con datos del CNE. Resultados electorales 2000 y 2004. Estado Miranda.

De los quince municipios ganados por el oficialismo, ocho fueron a través de la reelección de los alcaldes en funciones (Buroz, Cristóbal Rojas, Guaicaipuro, Independencia, Paz Castillo, Plaza, Sucre y Urdaneta); cinco fueron arrebatados a la oposición, donde vencieron a los alcaldes en funciones que aspiraban a la reelección (Acevedo, Andrés Bello, Brión, Lander y Pedro Gual); y dos siguieron bajo su control, aunque con candidatos distintos a los alcaldes electos cuatro años atrás.

Sin hacer distinciones entre los partidos o movimientos políticos que los postulaban, la figura ganadora dominante fue la de los alcaldes en funciones. En 65% de los municipios de Miranda —cinco de la oposición y ocho del oficialismo— se dio la reelección de los alcaldes.

Otro de los resultados dignos de mencionar fue el alto índice de abstención. La ciudadanía de Miranda, que había irrumpido intempestivamente en los centros de votación el 15 de agosto, decidió quedarse en casa el 31 de octubre. De 30.07% de abstención en el referendo revocatorio se pasó a 57.29% en las elecciones regionales (gráfica 3). Estamos hablando de un crecimiento en el abstencionismo de poco más de 22 puntos porcentuales dos meses y medio después del referendo revocatorio.

**Gráfica 3**  
PORCENTAJE DE ABSTENCIÓN EN AGOSTO Y OCTUBRE DE 2004



FUENTE: Elaboración propia con datos del CNE. Resultados electorales 2004. Estado Miranda.

Se identificaron cuatro factores que motivaron la abstención de los votantes: el cansancio del elector —quien luego de participar en varios procesos, el referendo revocatorio entre ellos, no deseaba salir de casa para participar en otro más—, la desconfianza en la autoridad —el ciudadano no confía en las autoridades electorales y en los resultados, por lo que prefiere abstenerse para no legitimar el fraude—, la falta de oferta política por parte de los aspirantes a las alcaldías o de opciones reales donde prácticamente ya existía un ganador, y la intención de castigar a unos líderes de oposición que decepcionaron anteriormente a sus grupos de electores, sobre todo luego de los resultados del referendo del 15 de agosto (EU, 2004x).

### 3. A manera de cierre

Los resultados de la elección popular de alcaldes señalan tres tendencias en el ámbito municipal de Miranda, que pueden constituirse en una muestra local de la transición hacia la democracia que vive Venezuela en la actualidad.

De acuerdo con los resultados de las elecciones municipales en Miranda, los dos partidos políticos tradicionales, AD y COPEI, que durante las tres primeras elecciones dominaron los espacios de poder municipal, han perdido fuerza entre los ciudadanos. Las crisis políticas y económicas por las que ha atravesado la entidad, y el país en general, han hecho que los ciudadanos culpen a los partidos políticos en el poder por esas situaciones y han buscado nuevas alternativas políticas. En ese contexto, las fuerzas políticas recién creadas, que se presentan como opciones distintas a la forma de hacer política de los partidos tradicionales, les han arrebatado los espacios de poder local que detentaron por más de cuarenta años y amenazan con desaparecerlos totalmente del escenario político municipal.

El oficialismo en ascenso domina el panorama político en Miranda. Con el MVR a la cabeza y bajo el liderazgo carismático del presidente Chávez, los partidos oficialistas han ido ganando paulatinamente los espacios de poder local. Las bases de este ascenso vertiginoso han estado en el voto de los sectores populares, aquellos que han sido beneficiados con las reformas que el nuevo gobierno ha implementado, que han recibido “leche y ladrillos” o se han beneficiado con las becas de la “Misión Robinson” o aspiran a poseer un pedazo de tierra. Los municipios donde mayor fuerza tiene el oficialismo son precisamente aquellos con una connotación agrícola o los que poseen una población significativa ubicada en los “ranchos” que rodean las ciudades. El triunfo del oficialismo se ha dado a pesar de la oposición encarnizada de otros sectores de la población y los partidos políticos que antes detentaban el poder.

En Miranda han aparecido nuevas fuerzas políticas, aunque la única que ha podido mantener algunos espacios de poder es el MPJ, que ha obtenido triunfos en municipios importantes. En torno a su propuesta, ha logrado aglutinar sectores urbanos que los partidos tradicionales han dejado ir y que el oficialismo no ha logrado cautivar. Grupos de jóvenes universitarios, estratos de clase media y sectores de la iniciativa privada han elegido como suya esta opción política. Por ello no sorprende que haya ganado en los municipios conurbados con la capital nacional.

Por último, podríamos aventurar que el proceso de transición venezolano hacia la democracia está dejando atrás el sistema bipartidista, que privó durante la segunda mitad del siglo XX, pero dos factores ensombrecen el horizonte. Por un lado, los altos índices de abstención que se presentan en las elecciones, que —si

bien es un factor común en varios países de América Latina— debe ser causa de preocupación, pues los gobernantes están siendo elegidos por minorías ciudadanas; en tanto que las mayorías, excluidas o defraudadas, se están limitando a contemplar de lejos los procesos. Por el otro, la amenaza de que el sistema bipartidista en vez de transitar hacia el multipartidismo pueda mutar en el camino y convertirse en un sistema de partido hegemónico (MVR), donde las opciones de los ciudadanos se reduzcan a una sola y no haya espacio para la diversidad.

## Bibliografía

- Acosta Espinosa, Nelson (2004), “Venezuela: cultura y política en cuatro tiempos”, *Espacio Abierto*, Cuaderno Venezolano de Sociología, vol. 13, núm. 2, Maracaibo, Venezuela, abril-junio de 2004, pp. 203-228.
- Alcántara Sáez, Manuel (2003), “¿Calidad de la democracia o calidad de la política?”, en Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzeta y Jorge Vargas Cullell (comps.) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Rosario, PNUD-Homo Sapiens, pp. 289-294.
- Álvarez, Ángel A. (2003), “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”, *Politeia*, Revista de la Universidad Central de Venezuela, vol. 30, Caracas, enero de 2003.
- Fernández Toro, Julio César (2003), “Los problemas constitucionales de la institucionalización democrática en Venezuela: 1971-2002”, *Politeia*, Revista de la Universidad Central de Venezuela, vol. 30, Caracas, enero de 2003.
- Garay, Juan (2000), *La Nueva Constitución*, Caracas, Gaceta Legal.
- Garrido, Francisco Javier (2000), “Organización y acción colectiva en las metrópolis latinoamericanas”, en Fernando Harto de Vera (comp.) *América Latina: desarrollo, democracia y globalización*, España, Trama Editorial/Cecal, pp. 123-151.
- Kornblith, Miriam (2002a), “La compra-venta de votos en las elecciones venezolanas”, *Trading Political Rights: The Comparative Politics of Vote Buying*, Internacional Conference, Cambridge, Center for International Studies, MIT, 16 pp.
- \_\_\_\_\_ (2002b), “Representación, partidos políticos y reforma electoral en Venezuela”, en Thomas Manz y Moira Zuazo (coords.) *Partidos políticos y representación en América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad, pp. 181-210.
- Morales Sales, Edgar Samuel (2003), “Mandato y revocación en la Venezuela del siglo XXI”, en Universidad de Guadalajara, *III Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano. La construcción de América Latina*, DEIL-CUCSYH, México, 15 pp., (memoria en disco compacto).
- \_\_\_\_\_ (2000), “La Refundación del Estado en la República Bolivariana de Venezuela”, en Seminario Latinoamericano *Intervención ciudadana e innovaciones políticas en América Latina*, Universidad de Guadalajara, noviembre de 2000, (ponencia).
- O’Donnell, Guillermo, Osvaldo Iazzeta y Jorge Vargas Cullell (comps.) (2003), *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Rosario, PNUD-Homo Sapiens, pp. 25-148.
- Palast, Grez (2002), “Venezuela y Argentina: historia de dos golpes”, *New Internationalist Magazine*, domingo 7 de julio.
- Romero, Juan Eduardo (2001), “El discursos político de Hugo Chávez: 1996-1999”, en: *Espacio Abierto*, Cuaderno Venezolano de Sociología, vol. 10, núm. 02, Maracaibo, Venezuela, abril-junio de 2001, pp. 229-245.
- EU (*El Universal*) (2000a), Caracas, 26-30 de mayo
- \_\_\_\_\_ (2000b), Caracas, 31 de julio
- \_\_\_\_\_ (2002), Caracas, 11 de julio



- \_\_\_\_\_ (2004a), Caracas, 2 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004b), Caracas, 3 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004c), Caracas, 4 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004d), Caracas, 5 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004e), Caracas, 6 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004f), Caracas, 7 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004g), Caracas, 8 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004h), Caracas, 9 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004i), Caracas, 10 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004j), Caracas, 13 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004k), Caracas, 14 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004l), Caracas, 15 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004m), Caracas, 17 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004n), Caracas, 18 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004ñ), Caracas, 19 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004o), Caracas, 21 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004p), Caracas, 22 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004q), Caracas, 23 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004r), Caracas, 24 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004s), Caracas, 25 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004t), Caracas, 26 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004u), Caracas, 28 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004v), Caracas, 29 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004w), Caracas, 30 de octubre
- \_\_\_\_\_ (2004x), Caracas, 1 de noviembre

Gobierno de Miranda (2004), <http://www.miranda.gov.ve>. Consultado en agosto de 2005.

**Recibido: 8 de septiembre de 2005**  
**Aprobado: 28 de noviembre de 2005**

**Héctor Velázquez Trujillo** es maestro en Estudios Latinoamericanos y actualmente cursa el tercer semestre del Doctorado en Humanidades en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Línea de Investigación: Democracia en América Latina.